


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	FMC TECHNOLOGIES	No. de contrato / Orden de Servicio	3026881/30 26882 ODC 2558562	
-----------------------	------------------	-------------------------------------	---	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SUMINISTRO DE CABEZALES DE POZO Y ÁRBOLES DE NAVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS A ESTOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN, INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y PRUEBAS, PARA ECOPETROL S.A.

Esta orden de servicio es generada con ocasión al Contrato No. 3026881/3026882 (en adelante el Contrato), establecido bajo el esquema de anticipación de la demanda. Las especificaciones técnicas del servicio requerido, son las indicadas en el Anexo Especificaciones Técnicas del Contrato.

Descripción general de actividades:

CONTRATACIÓN DE SERVICIO TECNICO DE CABEZAL Y TRANPORTE

Tiempo de ejecución:

El plazo de ejecución de la presente orden de servicio se extiende hasta el 31 de diciembre de 2020.

Fecha estimada de inicio:

Los servicios contratados deben estar disponibles a partir del 19 de Septiembre de 2020. La prestación de los servicios será acordada entre Ecopetrol y el Proveedor, según el avance de las operaciones.

Ubicación de los trabajos:

El lugar de ejecución de la presente orden de servicio es en la locación del pozo CHICHIMENE CHSW- 74.- Municipio de Acacias - Meta

Canales de atención del contratista:

Administrador de Ecopetrol

Interventor de Ecopetrol

“La información acá publicada, fue suministrada por (Nombre del Contratista FMC TECHNOLOGIES) bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FMCTEHNLOGIES, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

--

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	HOTEL ALIMENTACION Y DIAS		3	FMC TECHNOLOGIES	GUAMA	PAGO DE CONTADO EN RESTAURATES Y HOTELES	HOTEL IMPERI DEL LLANO	52.517.383-5	ACACIAS
	CAMIONETA	VIAJE	2	FMC TECHNOLOGIES		CAMIONETA PROPIEDAD DE FMC Y NUESTRO SERVICIO ES POR LLAMADO	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	DE CONTADO
Lugar de radicación de facturas	INMEDIATA
Proceso de radicación	N/A
Contacto para facturación	3026881/3026882 ODC 2558562

“La información acá publicada, fue suministrada por (Nombre del Contratista FMC TECHNOLOGIES) bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FMCTEHNLOGIES, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	N/A
Hora límite de recibo de propuestas	N/A
Entrega de propuestas	N/A
Contacto para entrega de propuestas	N/A

OBSERVACIONES

Los bienes y servicios son de contado

“La información acá publicada, fue suministrada por (Nombre del Contratista FMC TECHNOLOGIES) bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FMCTEHNLOGIES, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”